



Acreditación de las Facultades de Medicina: investigar para merecer confianza

Accreditation of Medical Schools: Researching to Earn Trust

Jorge Ybaseta-Medina¹

¹Facultad de Medicina Humana, Universidad Nacional San Luis Gonzaga, Ica, Perú - <https://orcid.org/0000-0003-1224-1357>

DOI: <https://doi.org/10.35563/rmp.v15i1.682>

Hablar hoy de acreditación en las Facultades de Medicina es hablar, inevitablemente, de investigación. Ya no basta con demostrar aulas, hospitales docentes o planes curriculares bien redactados. La sociedad, los estudiantes y los sistemas de salud esperan algo más profundo: que las escuelas de medicina generen conocimiento, lo evalúen críticamente y lo devuelvan a la comunidad en forma de evidencia útil. En ese tránsito, la publicación científica se ha convertido en el lenguaje más honesto y verificable de la calidad académica.

Los estándares internacionales lo vienen señalando desde hace décadas. La World Federation for Medical Education (WFME) estableció que la formación médica de calidad debe sustentarse en procesos evaluables, mejora continua y producción académica, integrando docencia, investigación y servicio como un solo sistema¹. La acreditación, en este marco, no es un acto administrativo, sino una validación pública de que la institución aprende de su propia práctica y contribuye al avance del conocimiento².

No es casual que las mejores universidades del mundo mantengan su prestigio sobre esta base. Escuelas como Harvard Medical School sostienen su acreditación por el Liaison Committee on Medical Education (LCME) en un entorno donde la investigación no es opcional, sino parte del ADN institucional³. En Europa y Canadá, universidades como Oxford o la University of Toronto documentan de manera periódica sus procesos de aseguramiento de la calidad, vinculando formación médica, producción científica y evaluación externa continua⁴⁻⁶. En todos estos modelos, la pregunta central no es "¿cumplimos?", sino "¿qué evidencia producimos para demostrar que somos mejores?".

El contexto peruano enfrenta retos particulares. Diversos análisis han mostrado que la producción científica de las escuelas de medicina sigue siendo heterogénea y, en muchos casos, insuficiente para sostener una cultura académica robusta⁷. El licenciamiento y la acreditación han impulsado mejoras necesarias, pero el desafío pendiente es transformar el cumplimiento mínimo en excelencia sostenida, donde investigar y publicar sea parte natural del quehacer docente y no un esfuerzo aislado⁸⁻⁹.

Aun así, existen ejemplos alentadores. Algunas Facultades peruanas han logrado incrementar su producción científica tras implementar programas de mentoría, fortalecer sus comités de ética y establecer líneas de investigación institucionales. En particular, iniciativas como los semilleros de investigación estudiantil, que han crecido en universidades públicas y privadas, han demostrado que la formación temprana en investigación puede traducirse en publicaciones sostenidas y en una cultura académica más sólida. Estos avances locales confirman que la excelencia no es un ideal lejano, sino una construcción diaria.

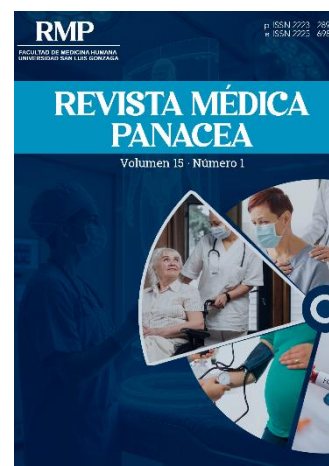
Las Facultades que avanzan hacia acreditaciones sólidas comparten prácticas comunes: docentes con tiempo protegido para investigar, mentoría académica, comités de ética activos, líneas de investigación institucionales y, sobre todo, una convicción clara de que la investigación solo culmina cuando se publica. La evidencia reciente demuestra que las intervenciones estructuradas — formación metodológica, acompañamiento y apoyo institucional— incrementan de manera real la productividad académica de los docentes clínicos¹⁰.

Desde esta perspectiva, la acreditación no debe entenderse como una meta final, sino como un proceso vivo que se alimenta de la investigación y se expresa en publicaciones científicas de calidad. Para una Facultad de Medicina, publicar no es un lujo ni una exigencia externa: es un acto de responsabilidad social. Y para las revistas universitarias, como Revista Médica Panacea, este compromiso representa una misión central: ser espacios donde la calidad académica se haga visible, evaluable y útil para la salud de nuestra población.

Hoy, más que nunca, las Facultades de Medicina del país están llamadas a asumir un rol protagónico. Investigar, publicar y mejorar continuamente no debe ser una aspiración aislada, sino un compromiso colectivo. Cada docente, cada grupo de investigación y cada institución tiene la oportunidad —y la responsabilidad— de construir la evidencia que sostendrá la confianza de la sociedad. La acreditación no se hereda: se merece, se demuestra y se renueva con trabajo académico serio y sostenido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Executive Council, World Federation for Medical Education. International standards in medical education. *Med Educ.* 1998;32(5):549–558. doi:10.1046/j.1365-2923.1998.00302.x
2. MacCarrick G, Kelly C, Conroy R. Preparing for an institutional self-review using the WFME standards. *Med Teach.* 2010;32(5):e227–e232. doi:10.3109/0142159X.2010.482396
3. Kassebaum DG. LCME accreditation standards. *Acad Med.* 1994;69(1):37–38. doi:10.1097/00001888-199401000-00009
4. Lindgren S, Karle H. Social accountability and global accreditation. *Med Teach.* 2011;33(8):667–672. doi:10.3109/0142159X.2011.590246
5. University of Toronto. MD Program – CACMS Accreditation [Internet]. Toronto: University of Toronto; c2024 [cited 2026 Jan 30]. Available from: <https://md.utoronto.ca/cacms-accreditation>
6. General Medical Council. University of Oxford Medical School – Annual quality assurance summary [Internet]. London: GMC; c2024 [cited 2026 Jan 30]. Available from: <https://www.gmc-uk.org/education/how-we-quality-assure/medical-schools/oxford>
7. Mayta-Tristán P, Pereyra-Elías R, Mejía CR. Producción científica y licenciamiento de escuelas de medicina en el Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Publica.* 2019;36(1):106–115. doi:10.17843/rpmpesp.2019.361.4315
8. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Licenciamiento de programas de Medicina Humana en el Perú [Internet]. Lima: SUNEDU; c2024 [cited 2026 Jan 30]. Available from: <https://www.sunedu.gob.pe>
9. Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). Reconocimiento de acreditaciones internacionales en Medicina [Internet]. Lima: SINEACE; c2024 [cited 2026 Jan 30]. Available from: <https://www.sineace.gob.pe>
10. Billings HA, Patel MS, Richards JB. Interventions to increase scholarly activity among clinicians. *BMC Med Educ.* 2025;25:7710. doi:10.1186/s12909-025-07710-w



Citar como:

Ybaseta-Medina J. Acreditación de las Facultades de Medicina: investigar para merecer confianza. *Rev méd panacea.* 2026;15(1):2-4.
DOI: <https://doi.org/10.35563/rmp.v15i1.682>